

INFORME Nº 38/2014/DFEP/CONAPID

**COMISIÓN NACIONAL PRO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y MEJORAMIENTO
DEL DEPORTE (CONAPID)**

**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2013”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN**



Tegucigalpa, MDC; 26 de agosto, 2014
Oficio N° Presidencia TSC-2445/2014

Ingeniero

Félix Marcelo Alvarenga Montalván

Gerente General

Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte

Su Oficina

Señor Gerente General:

Adjunto encontrará el Informe N° 38/2014/DFEP/CONAPID, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria del año 2014.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Las Recomendaciones formuladas en este Informe contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el Plan.

Atentamente,

Abogado Jorge Bográn Rivera
Magistrado Presidente

 Archivo



CONTENIDO		
INFORMACIÓN GENERAL		PÁGINA
CAPÍTULO I		
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA		
A. MOTIVOS DEL EXAMEN		2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN		2
C. ALCANCE DEL EXAMEN		2
CAPÍTULO II		
ANTECEDENTES		
ANTECEDENTES		3
CAPÍTULO III		
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS		
1. MARCO LEGAL		4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL		4
3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		4
4. INFORMACIÓN FINANCIERA		6
5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO		9
CAPÍTULO IV		
CONCLUSIONES		
CONCLUSIONES		12
CAPÍTULO V		
RECOMENDACIONES		
RECOMENDACIONES		14



CAPÍTULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID).

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2013, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2014.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

La Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte, es una institución descentralizada creada mediante Decreto N° 111 emitido en Consejo de Ministros del 16 de julio de 1964; está conformada por tres representantes del gobierno y dos del sector deportivo, teniendo como misión institucional: la construcción, manejo, conservación y mejoramiento de instalaciones deportivas a nivel Nacional.

Sus objetivos son:

1. Asegurar la coherencia entre los bienes y servicios ofrecidos por el Estado con los resultados e impactos trazados en los programas de desarrollo,
2. Brindar una mejor legitimidad, representatividad y equidad en la asignación de recursos; y,
3. Garantizar la transparencia y una mejor gestión pública.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

La institución contempla dos (2) programas para el ejercicio fiscal 2013, siendo los siguientes:

1. Construcción, manejo, conservación y mejoramiento de instalaciones deportivas;
 - Instalaciones construidas y reparadas,
 - Entrenamientos deportivos
2. Semillero del Futuro;
 - Construcción de canchas deportivas

Las metas programadas por la CONAPID, para el ejercicio fiscal 2013, tienen el propósito de fortalecer el deporte mediante la construcción, reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas que contribuyan al desarrollo físico y mental de la juventud y fomentar la capacidad del futuro de la ciudadanía hondureña, además, se pudo apreciar que sus metas fueron plasmadas en base a una programación física y financiera por tanto existe una vinculación entre sí.

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de recursos y gastos aprobado para CONAPID en el periodo fiscal 2013, fue de 104,834.2 miles de Lempiras, el cual obtuvo una ampliación por fondos de la Tasa de Seguridad y de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) por 13,026.2 y 3,306.8 miles de Lempiras respectivamente, resultando así un presupuesto definitivo de 121,167.2 miles de Lempiras.

El presupuesto ejecutado al final del año ascendió a 62,734.3 miles de Lempiras, lo que representa un cincuenta y uno punto setenta y ocho por ciento (51.78%), con respecto al presupuesto definitivo.

La composición del gasto para el año 2013 se aprecia en el siguiente cuadro:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO					
Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte					
(Valor en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACION	% DE EJECUCION
Servicios Personales	44,084,693.00	44,084,693.00	40,165,561.58	64.02%	91.11%
Servicios no Personales	10,099,833.00	10,199,833.00	3,691,395.66	5.88%	36.19%
Suministros	3,743,814.00	6,408,663.01	3,610,866.71	5.76%	56.34%
Bienes Capitalizables	46,731,235.00	60,299,405.00	15,156,176.69	24.16%	25.13%
Transferencias	174,580.00	174,580.00	110,344.93	0.18%	63.21%
TOTALES	104,834,155.00	121,167,174.01	62,734,345.57	100.00%	51.78%

El mayor porcentaje del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con un sesenta y cuatro punto cero dos por ciento (64.02%), es decir 40,165.6 miles de Lempiras, concentrándose en el rubro de sueldos básicos y adicionales del personal permanente con 27,089.6 miles de Lempiras; a su vez, este grupo presentó una ejecución de noventa y uno punto once por ciento (91.11%), quedando un valor sin ejecutar de 3,919.1 miles de Lempiras, debido a que no se concluyó con la negociación de la cláusula salarial en cumplimiento a los parámetros dictados por el Gobierno.

El grupo de bienes capitalizables es el segundo con mayor participación del presupuesto con el veinticuatro punto dieciséis por ciento (24.16%), especialmente en el rubro de Construcción de Bienes en Dominio Público con 14,384.6 miles de Lempiras; sin embargo, este rubro presentó un valor sin ejecutar de 43,253.6 miles de Lempiras, debido a que no se realizaron los proyectos de construcción de canchas por parte del Proyecto Semilleros del Futuro con la contraparte del BCIE, fondos externos que no se recibieron por la obligación del préstamo # 1649 y a su vez, no se recibió en su totalidad las transferencias de fondos nacionales para este proyecto, y la parte que sí se otorgó fue acreditada hasta el mes de diciembre de 2013, dificultando así la ejecución de los proyectos programados.

El grupo de materiales y suministro presenta una ejecución de cincuenta y seis punto treinta y cuatro por ciento (56.34%), quedando un valor sin ejecutar de 2,797.8 miles de Lempiras, esto como resultado de las medidas implementadas en varios renglones por la racionalización del gasto y en especial el rubro de Útiles Deportivos y Recreativos que no ejecutó 2,276.4 miles de Lempiras, ya que la Unidad de Proyectos Especiales no pudo realizar la licitación privada por el factor tiempo, y la Unidad del Proyecto "Semilleros del Futuro" no recibió las transferencias en su totalidad dificultando así la adquisición del material requerido.

Las transferencias presentaron una ejecución de sesenta y tres punto veintiún por ciento (63.21%), quedando un valor de 64.2 miles de Lempiras sin ejecutar, esto en el renglón de Ayuda Social a Personas debido a que no existió la demanda de solicitudes para esta ayuda.

Los servicios no personales presentan una de las más bajas ejecuciones, ya que tenían una programación de 10,199.8 miles de Lempiras y solo ejecutaron 3,691.4 miles de Lempiras, es decir, el treinta y seis punto diecinueve por ciento (36.19%), siendo el rubro de Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales el más significativo, ya que sólo ejecutó 1,863.8 miles de Lempiras quedando un valor sin ejecutar de 2,824.7 miles de Lempiras, según notas explicativas esto se debió a que no se captaron los ingresos en su totalidad.

Observación: en el análisis de la documentación enviada por la CONAPID, se encontró discrepancias entre la ejecución presupuestaria mensual y el estado de comparación de importes presupuestados y realizados por valor de 13.0 miles de Lempiras, en el renglón de artículos de caucho; asimismo, se encontró una diferencia en el presupuesto ejecutado por 64.6 miles de Lempiras, específicamente en el renglón de publicidad y propaganda.

GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL			
(Valor en Lempiras)			
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	60,867,769.01	47,578,168.88	75.84%
Gasto de Capital	60,299,405.00	15,156,176.69	24.16%
TOTAL	121,167,174.01	62,734,345.57	100.00%

Los gastos corrientes están integrados por los servicios personales, no personales, materiales y suministros y por las transferencias, constituyendo el setenta y cinco punto ochenta y cuatro por ciento (75.84%) del total ejecutado, es decir, el valor de 47,578.2 miles de Lempiras, estos gastos se concentran principalmente en los servicios personales con un monto de 40,165.6 miles de Lempiras.

Los gastos de capital representan solamente el veinticuatro punto dieciséis por ciento (24.16%), teniendo una variación negativa de dieciséis punto ochenta y nueve por ciento (-16.89%) a lo ejecutado en el año 2012, siendo este porcentaje demasiado bajo, ya que es aquí donde debería concentrarse el mayor gasto, por la construcción, mantenimiento y remodelación de canchas que debe realizar la institución, por ser este su principal objetivo; cabe mencionar, que la baja ejecución fue debido a que no se recibieron los fondos externos por parte del BCIE en obligación del préstamo # 1649 y a su vez, las transferencias de fondos nacionales no se recibieron en su totalidad.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Su estado de resultados refleja ingresos corrientes por 77,581.2 miles de Lempiras y gastos corrientes por 48,680.1 miles de Lempiras, generando así una utilidad al final del periodo de 28,901.1 miles de Lempiras, teniendo una variación negativa de -4,202.2 miles de Lempiras, en comparación a la utilidad del año 2012, que fue de 33,103.3 miles de Lempiras.

A continuación se presenta un comparativo de resultados de los años 2013-2012

C O N A P I D			
COMPARATIVO AÑOS 2013 - 2012			
DESCRIPCIÓN	Año 2013	Año 2012	Variación
INGRESOS	77,581,208	85,077,164	-7,495,957
Ventas y Operaciones	333,857	566,918	-233,061
Rentas de la Propiedad	13,795,428	14,809,480	-1,014,052
Donaciones y Tansferencias	63,451,922	69,700,766	-6,248,844
GASTOS	48,680,136	51,973,857	-3,293,721
Gastos de Consumo	48,569,791	51,762,425	-3,192,634
Transferencias y Donaciones	110,345	211,432	-101,087
RESULTADOS	L. 28,901,071	L. 33,103,307	L. -4,202,236

El cuadro anterior nos da a conocer las variaciones que han surgido entre un año y otro, siendo estas mayormente negativas, los ingresos en el año 2013 sufrieron una disminución de 7,496.0 miles de Lempiras en relación al año 2012, la variación de esta disminución se origina principalmente en las donaciones y transferencias, debido a que quedo pendiente parte del desembolso de transferencias de fondos nacionales y no se recibió durante el año los fondos externos asignados en el presupuesto al Proyecto Semilleros del Futuro, es de mencionar, que los ingresos por ventas y operaciones y las rentas de la propiedad también se han visto afectadas por el impacto de la situación económica del país.

Por su parte, los gastos disminuyeron en 3,293.7 miles de Lempiras en comparación al año 2012, la variación se ve reflejada en los gastos de consumo, principalmente en el renglón de remuneraciones ya que no se concluyó con la Negociación de la Cláusula salarial en cumplimiento a los parámetros dictados por el Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totales de CONAPID ascendieron a 124,744.3 miles de Lempiras, monto superior en 5,630.7 miles de Lempiras a lo registrado en el 2012.

El activo corriente presentó un saldo de 16,260.4 miles de Lempiras, de los cuales el rubro más destacado es el efectivo y equivalente con un valor de 15,879.0 miles de Lempiras, la variación de incremento se debe a los fondos provenientes de las recaudaciones efectuadas por la Tasa de Seguridad y la Oficina Administradora de Bienes Incautados durante el 2013, los cuales fueron asignados a la CONAPID; asimismo, la Cuenta Única de Tesorería presenta un valor de 3,000.0 miles de Lempiras, ya que por un error involuntario de la Secretaría de Finanzas se acreditó en la cuenta de la institución dicho valor, por lo que la SEFIN solicitó no hacer uso de los mismos.

Dentro de los activos no corrientes, sobresale el renglón de construcciones y mejoras de bienes en dominio público con 53,476.7 miles de Lempiras, las cuales fueron ejecutadas con los fondos de la Tasa de Seguridad y OABI; así mismo, los bienes preexistentes presentan un saldo de 52,183.1 miles de Lempiras, ya que hubo un incremento en los edificios que representan el patrimonio de CONAPID y las instalaciones donde se hicieron adiciones y mejoras fue el Complejo José Simón Azcona y el Campo Infantil Birichiche.

El pasivo corriente se ubicó en 4,665.5 miles de Lempiras, su principal rubro está concentrado en los Documentos comerciales de corto plazo por el valor de 3,531.3 miles de Lempiras, que en comparación al año 2012 disminuyó en 6,023.9 miles de Lempiras, ya que se realizó la cancelación de los proyectos en ejecución. Las cuentas por pagar también disminuyeron debido al reintegro de las garantías retenidas y los pagos respectivos a los diferentes proveedores.

La CONAPID ya canceló el préstamo interno de corto plazo a la Secretaría de Finanzas por valor de 1,500.0 miles de Lempiras, con cheque # 00163, quedando con saldo cero el pasivo no corriente.

El total de patrimonio ascendió a 120,078.9 miles de Lempiras, la variación de incremento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores se debe a que se trasladó a este rubro las transferencias de capital del Gobierno Central que se reflejaban en el Estado de Rendimiento Financiero.

Índices Financieros:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	2.02
Endeudamiento Total	3.74%
Equilibrio Financiero	123.67%
Solvencia Financiera	159.37%

- El resultado de la prueba de ácido es de 2.02, esto significa que la institución posee L. 2.02 por cada lempira adeudado, para pagar sus obligaciones a corto plazo. Sus activos corrientes son por la suma de 16,260.4 miles de Lempiras, teniendo su mayor concentración en Efectivo y Equivalente con un valor de 15,879.0miles de Lempiras, esto se debe a los fondos provenientes de las recaudaciones efectuadas por la Tasa de Seguridad y la Oficina Administradora de Bienes Incautados durante el 2013, los cuales fueron asignados a la CONAPID, sus pasivos corrientes son por el valor de 4,665.5 miles de Lempiras.
- El endeudamiento total muestra un porcentaje de tres punto setenta y cuatro por ciento (3.74%), que en comparación al año 2012 muestra una disminución del seis punto ochenta y dos por ciento (6.82%).
- La institución no cumplió con el principio de equilibrio financiero, puesto que no aplicó la totalidad de los ingresos captados; obteniendo un ciento veintitrés punto sesenta y siete por ciento (123.67%), ya que los recursos totales obtenidos fueron por 77,581.2 miles de Lempiras y la ejecución de los egresos fue de 62,798.9 miles de Lempiras.
- La solvencia por su parte indica que los ingresos corrientes fueron superiores en un cincuenta y nueve punto treinta y siete por ciento (59.37%) ya que sus gastos corrientes fueron por la orden de 48,680.1 miles de Lempiras y sus ingresos corrientes en 77,581.2 miles de Lempiras, obteniendo así una utilidad de 33,103.3 miles de Lempiras.

Conforme a las cifras analizadas, se puede concluir que la institución mantiene una situación financiera estable, al haber obtenido en el periodo utilidad de 28,901.1 miles de Lempiras, sin embargo, presentó una variación negativa de -4,202.2 miles de Lempiras en comparación a la utilidad del año 2012 que fue de 33,103.3 miles de Lempiras.

PLAN DE INVERSIÓN

La CONAPID recibió de la Secretaria de Finanzas la nota de desobligación del préstamo No. 1649 con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el Proyecto Semilleros del Futuro por parte del Gobierno de Honduras. Apuntando esto que el proyecto tenía que ser cerrado, siendo ésta una de las razones por las que no se recibieron las transferencias de fondos externos por el valor de 27,205.1 miles de Lempiras y de los fondos nacionales destinados al proyecto solo se recibió 2,419.7 miles de Lempiras, provocando una baja ejecución de cinco punto trece por ciento (5.13%).

El desglose de los proyectos se esquematiza en el siguiente cuadro:

Plan de Inversión CONAPID 2013						
Nº	CONSTRUCCION DE CANCHAS	APROBADO		EJECUTADO		%DE EJECUCION
		FSICA	FINANCIERA	FSICA	FINANCIERA	
1	Semillero del Futuro	32	47,182,433	1	2,419,717	5.13%
2	Unidad de Proyectos (Fondos Tasa de Seguridad, Fondos OABI)	2	16,333,019	2	14,709,464	90.06%
T O T A L		34	L. 63,515,452	3	L. 17,129,181	47.59%

El plan de inversión presentó una ejecución total de cuarenta y siete punto cincuenta y nueve por ciento (47.59%), destacando la unidad de proyectos con fondos de la Tasa de Seguridad y Fondos OABI con el noventa punto cero seis por ciento (90.06%) de ejecución.

Por diferentes razones y circunstancias que se presentaron, el Gobierno no pudo aportar en su totalidad, los fondos necesarios para lograr la ejecución programada para el año 2013.

5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO

El plan operativo de la CONAPID tiene como propósito dar a conocer los resultados obtenidos en el desarrollo de proyectos que, gracias a la Tasa de Seguridad y Fondos de la OABI se han hecho posible, fomentando el deporte y alejando a la juventud de la delincuencia, integrándolos en programas de inserción social y contribuyendo de esa forma a disminuir los altos índices de criminalidad, actividad que no serían posibles si no se contara con las instalaciones apropiadas.

La Unidad de Proyectos Especiales de CONAPID se ha programado utilizando los recursos disponibles en distintas comunidades a nivel nacional, mejorando la infraestructura deportiva; quedando la ejecución del plan operativo de la siguiente manera:

Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual CONAPID (Valores en Lempiras)								
No.	METAS	ACTIVIDADES	PROGRAMADO		EJECUTADO		% DE EJECUCIÓN	% AJUSTADO
			CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO		
1	Construcción, manejo, conservación y mejoramiento de instalaciones deportivas	Instalaciones construidas y reparadas	62	72,321,519	60	58,607,505	97%	
		Entrenamientos deportivos	576	1,663,222	960	1,707,123	167%	
		Sub Total					132%	100%
2	Semilleros del Futuro	Construcción de canchas deportivas	32	47,182,433	1	2,419,717	3%	3%
T O T A L				L. 121,167,174		L. 62,734,346		51.50%

La asignación de fondos provenientes de la Tasa de Seguridad fue orientada a la reparación y mejoramiento de 40 canchas polideportivas de dominio público en los departamentos de Francisco Morazán (19 canchas) y Cortés (21 canchas). Dichas canchas polideportivas fueron agrupadas en zonas; cada zona consta de 2 hasta 4 canchas por reparar dependiendo el departamento y el municipio.

Los fondos asignados por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) fueron distribuidos de la siguiente manera:

- Reparaciones cancha polideportiva Municipio Empalizada, Departamento de Olancho;
- Construcción de gradería y reparaciones menores en Colonia La Sosa, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho; y,
- Construcción de cancha de futbol (terracería, sistema de riego y engramado), Municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.

La Escuela Nacional de Deportes CONAPID, surge de la necesidad de crear más espacios y oportunidades en la práctica del deporte, sobre todo en aquellos niños y jóvenes que no cuentan con los recursos económicos para poder costearse los pagos tanto de matrícula como mensualidades que actualmente cobran las diferentes disciplinas deportivas dentro del Complejo Deportivo Simón Azcona Hoyo, contando en la actualidad con las siguientes disciplinas:

- Academia de Fútbol
- Natación (81 alumnos becados)
- Artes Marciales (52 alumnos becas)

La actividad de Entrenamientos Deportivos presenta una sobre ejecución de ciento sesenta y siete por ciento (167 %), ya que inicialmente solo se trabajaba con la academia de fútbol, pero se incorporaron dos (2) disciplinas más y por eso se realizaron 384 entrenamientos más de lo programado.

La construcción de canchas a través del proyecto “Semillero del futuro” no se pudo llevar a cabo, debido a que los fondos externos con la contraparte del BCIE no se recibieron por el compromiso del préstamo # 1649 y a su vez, no se recibió en su totalidad las transferencias de fondos nacionales para este proyecto, y la parte que sí se otorgó fue acreditada hasta el mes de diciembre

de 2013, dificultando así la ejecución de los proyectos programados, presentando solamente el tres por ciento (3%) de ejecución.

Para efectos de nuestra evaluación, las metas que presentan sobre ejecución se valoran en un cien por ciento (100%), quedando así, el cumplimiento del plan operativo anual 2013 en cincuenta y uno punto cincuenta por ciento (51.50%), lo cual califica la gestión como ineficaz en cuanto al cumplimiento de sus metas, con la salvedad que el Programa “Semilleros del Futuro” no se pudo realizar por la falta de fondos asignados y desobligación del préstamo que capitaliza dicho proyecto; y, eficiente en el uso de los recursos por haber ejecutado su presupuesto de gastos en 62,734.3 miles de Lempiras, lo que representa un cincuenta y uno punto setenta y ocho por ciento (51.78%), del presupuesto definitivo.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

1. La Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte realizó, durante el período fiscal 2013, una ejecución del plan operativo anual de cincuenta y uno punto cincuenta por ciento (51.50%), y ejecutó su presupuesto de gastos en cincuenta y uno punto setenta y ocho por ciento (51.78%).
2. El Plan Operativo Anual 2013, lo constituyen tres (3) actividades orientadas a dos programas fundamentales que son:
 - Construcción, manejo, conservación y mejoramiento de instalaciones deportivas; y,
 - Semillero del Futuro.
3. Las metas programadas por esta institución, para el ejercicio fiscal 2013, tienen el propósito de fortalecer el deporte mediante la construcción, reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas que contribuyan al desarrollo físico y mental de la juventud y fomentar la capacidad del futuro de la ciudadanía hondureña, además, se pudo apreciar que sus metas fueron plasmadas en base a una programación física y financiera por tanto existe una vinculación entre sí.
4. El presupuesto de recursos y gastos aprobado para CONAPID, en el periodo fiscal 2013, fue de 104,834.2 miles de Lempiras; el cual obtuvo una ampliación por fondos de la Tasa de Seguridad y de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) de 13,026.2 y 3,306.8 miles de Lempiras respectivamente, resultando así un presupuesto definitivo de 121,167.2 miles de Lempiras. El presupuesto ejecutado al final del año ascendió a 62,734.3 miles de Lempiras, lo que representa un cincuenta y uno punto setenta y ocho por ciento (51.78%), con respecto al presupuesto definitivo.
5. En la documentación enviada por CONAPID, se encontró discrepancias entre la ejecución presupuestaria mensual y el estado de comparación de importes presupuestados y realizados por valor de 13.0 miles de Lempiras, en el renglón de artículos de caucho; asimismo, se encontró una diferencia de 64.6 miles de Lempiras, en el presupuesto ejecutado específicamente en el renglón de publicidad y propaganda.
6. Los gastos de capital representan solamente el veinticuatro punto dieciséis por ciento (24.16%), teniendo una variación negativa de dieciséis punto ochenta y nueve por ciento (-16.89%) a lo ejecutado en el año 2012, siendo este porcentaje demasiado bajo, ya que es aquí donde debería concentrarse el mayor gasto, por la construcción, mantenimiento y remodelación de canchas que debe realizar la institución, por ser este su principal objetivo. Según notas explicativas, la baja ejecución fue debido a que no se recibieron los fondos externos por parte del BCIE en obligación del préstamo # 1649 y a su vez, las transferencias de fondos nacionales no se recibieron en su totalidad.
7. Conforme a las cifras analizadas, se puede concluir que la institución mantiene una situación financiera estable, al haber obtenido en el periodo utilidad de 28,901.1 miles de Lempiras, sin

embargo, presentó una variación negativa de -4,202.2 miles de Lempiras en comparación a la utilidad del año 2012 que fue de 33,103.3 miles de Lempiras.

8. La CONAPID recibió de la Secretaria de Finanzas la nota de desobligación del préstamo No. 1649 con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el Proyecto “Semilleros del Futuro” por parte del Gobierno de Honduras. Apuntado esto, que el proyecto tenía que ser cerrado, siendo ésta una de las razones por las que no se recibieron las transferencias de fondos externos por el valor de 27,205.1 miles de Lempiras, y de los fondos nacionales destinados al proyecto sólo se recibió 2,419.7 miles de Lempiras, provocando una baja ejecución de cinco punto trece por ciento (5.13%).
9. La asignación de fondos provenientes de la Tasa de Seguridad fue orientada a la reparación y mejoramiento de 40 canchas polideportivas de dominio público en los departamentos de Francisco Morazán (19 canchas) y Cortés (21 canchas). Estas canchas fueron agrupadas en zonas; cada zona consta de 2 hasta 4 canchas por reparar dependiendo el departamento y el municipio.
10. Los fondos asignados por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) fueron distribuidos de la siguiente manera:
 - Reparaciones cancha polideportiva Municipio Empalizada, Departamento de Olancho;
 - Construcción de gradería y reparaciones menores en Colonia La Sosa, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho; y,
 - Construcción de cancha de futbol (terracería, sistema de riego y engramado), Municipio de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho.
11. La actividad de Entrenamientos Deportivos presenta una sobre ejecución de ciento sesenta y siete por ciento (167 %), ya que inicialmente sólo se trabajaba con la academia de fútbol, pero se incorporaron dos (2) disciplinas más y por eso se realizaron 384 entrenamientos más de lo programado, siendo estas las nuevas disciplinas:
 - Natación (81 alumnos becados)
 - Artes Marciales (52 alumnos becas)
12. La ejecución del plan operativo anual 2013, ascendió a sesenta y siete punto cincuenta por ciento (67.50%), debido a que existe una (1) sobre ejecución y para efectos de nuestra evaluación, las metas que presentan sobre ejecución se valoran en un cien por ciento (100%), quedando así, el plan operativo anual en cincuenta y uno punto cincuenta por ciento (51.50%), con la salvedad que el Programa “Semilleros del Futuro” no se pudo realizar por la falta de fondos asignados y desobligación del préstamo que capitaliza dicho proyecto.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

Al Señor Gerente General de la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)

Al Director de la Unidad de Planeación y Seguimiento

1. Eliminar de su plan operativo anual el Programa “Semilleros del Futuro”, ya que este programa por años no ha tenido asignación presupuestaria y ello conlleva a que el presupuesto se sobreestime y afecte el cumplimiento del plan operativo, a su efecto deberán efectuar la gestión con la Secretaría de Finanzas y posteriormente presentar el dictamen o resolución, donde este monto queda excluido para el presupuesto 2015.
2. Elaborar y presentar un plan de campañas publicitarias que permita dar a conocer los servicios que presta la CONAPID y así mejorar la captación de ingresos; mejorando la situación financiera que mantiene la institución. En él se deberá presentar el costo – beneficio de ponerlo en práctica

Al Señor Gerente General de la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)

3. Presentar un plan de acción que detalle estrategias de mejoramiento de la infraestructura deportiva como también los programas de inserción social en escuelas y colegios públicos, contribuyendo a disminuir la delincuencia en la juventud , el mismo debe presentar una asignación presupuestaria para poder ejecutarlo
4. Elaborar y presentar notas explicativas a los Estados Financieros, conforme a los que establece las NIIF 1 renglón 103 con el propósito de dar a conocer los movimientos y saldos de las cuentas de los Estados Financieros entre un año y otro.

Nancy Nohemy López Amador
Técnico en Fiscalización

Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución
Presupuestaria

Dulce María Umanzor Mendoza
Directora de Fiscalización
31 de julio de 2014